

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Instituto Universitario de Yucatán
-----------------------------------	------------------------------------

Revisión general		
Se incluye documento:	Sí / No	Descripción general del contenido del reporte (máximo 300 palabras en total)
Reporte de autoevaluación	Sí	El reporte está compuesto por dos apartados. El primero, relativo al ámbito institucional, está dividido en nueve secciones en las que la institución describe su contexto, la misión, la prospectiva y los escenarios futuros, las condiciones de operación, los logros y resultados, los desafíos, así como las funciones sustantivas y adjetivas. El segundo apartado incluye la identificación de los mecanismos de evaluación y mejora continua, el análisis de estos, y la evaluación y mejora continua. Este es un documento descriptivo en el que la institución plasma su quehacer relativo a la evaluación, conforme a su contexto y características.
Anexo 1: indicadores institucionales.	Sí	Anexa el documento de sus indicadores para la Planeación del Desarrollo Institucional, en el cual se señalan la estructuración de los indicadores, su descripción, y el tipo de indicador, exclusivamente.
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	Sí	Anexa la hoja de cálculo de los 20 indicadores del SEAES facilitados con la información institucional pertinente.
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	Sí	Anexa tres documentos como muestra de buenas prácticas: Informe de Responsabilidad Social 2020 y 2023 e Informe de Responsabilidad Social Empresarial.
Otros anexos (opcionales).	No	

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>1. Identificación de procesos de evaluación y mejora continua.</p> <p>1. ¿El reporte identifica procesos (estructuras, estrategias y</p>	<p>Esta institución proporciona una visión amplia, descriptiva y estructurada; contextualizando el reporte y permitiendo una referencia detallada de sus características propias como preámbulo para la identificación de los mecanismos de evaluación. Las principales estructuras consisten en órganos colegiados responsables de la evaluación institucional, operando de manera integral y colaborativa, además se identifican las estrategias y mecanismos de evaluación.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

<p>mecanismos) de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los siguientes ámbitos?</p> <p><i>I. La formación profesional de los estudiantes;</i></p> <p><i>II. la profesionalización de la docencia;</i></p> <p><i>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</i></p> <p><i>IV. los programas de investigación y posgrado;</i></p> <p><i>V. La institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la identificación de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</i></p>	<p>Presentan resultados obtenidos del análisis de los perfiles de egreso de sus programas educativos en función de los criterios trasnversales planteados por el SEAES, Al analizar su autoevaluación, se identifican los principales desafíos como resultado de la comparación con los indicadores básicos y criterios trasversales del SEAES que representan sus acciones y metas de mejora.</p> <p>Respecto a la identificación, no se presenta una correlación clara entre las estructuras, estrategias y mecanismos con los cinco ámbitos planteados por el SEAES. Sin embargo, se mencionan de manera implícita otros procesos de evaluación, lo que indica una cultura organizacional comprometida con los dichos procesos.</p> <p>Para mejorar los procesos de evaluación, se proponen las siguientes recomendaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliar los procesos de autoevaluación institucional: Incluir una reflexión más amplia sobre los ámbitos del SEAES, incluyendo aspectos como los mecanismos de evaluación externa e interna, realizando la identificación y correlación entre las estructuras colegiadas, estrategias y mecanismos existentes.</li> <li>2. Analizar el impacto del SGC: Evaluar en qué medida se ha permitido construir una auténtica cultura de autoevaluación y mejora continua en los aspectos sustantivos de la misión institucional, así como en su función educativa y social.</li> <li>3. Continuar realizando el ejercicio FODA periódicamente para ir detectando fallas y aciertos en su quehacer diario.</li> </ol> <p>Con esto se busca mejorar la excelencia y eficacia de los procesos de evaluación, permitiendo que continúe avanzando en sus estructuras de evaluación colegiadas. Al mismo tiempo, facilitan la transición del modelo vigente hacia la incorporación de la transformación planteada por el SEAES.</p> <p>Máximo 300 palabras.</p>
<p>2. Análisis de su grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico:</p> <p><i>¿El reporte analiza el funcionamiento de los procesos identificados en función de las características deseables de la evaluación y la</i></p>	<p>El documento destaca la importancia de los procesos internos de evaluación y mejora en la institución, describiéndolos como enfoques integrales, formativos, diagnósticos, participativos y sistemáticos. Estas características de los procesos de evaluación tienen como base las necesidades del Instituto Universitario de Yucatán como los requisitos de la Secretaría de Educación Pública para instituciones privadas y las normativas estatales pertinentes. Dichos procesos abarcan diversos aspectos de la institución educativa, tales como el ámbito académico, la docencia, la investigación, la extensión, la gestión y los servicios.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

<p><i>mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● <i>Sistematicidad.</i></li><li>● <i>Carácter participativo.</i></li><li>● <i>Integralidad.</i></li><li>● <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i></li></ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos identificados en el reporte?</i></p>	<p><b>Sistematicidad:</b> Los procedimientos son sistematizados y se encuentran programados de manera regular, con manuales e instrumentos que facilitan su aplicación. No obstante, se recomienda actualizar los documentos para fortalecer la observancia de las otras características deseables.</p> <p><b>Carácter participativo:</b> La característica de la participación enfrenta un desafío significativo debido a la falta de involucramiento activo de los actores institucionales, como autoridades, directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo, egresados y empleadores. La participación del estudiantado y la diversidad de actores sociales está desdibujada. Es recomendable revisar los procesos para fomentar una mayor participación de todos los actores.</p> <p><b>Integralidad:</b> En cuanto a la integralidad, se observa que el aspecto académico presenta una baja coordinación y armonía dentro de una visión holística. Esto afecta el funcionamiento de los procesos identificados según las características deseables de la evaluación y mejora continua. El componente académico muestra una limitada adherencia a estas características. Sin embargo, las instancias colegiadas que operan bajo el Sistema de Gestión de Calidad presentan un nivel medio de fortaleza, derivado de su experiencia y observancia de los procesos de evaluación y certificaciones obtenidas.</p> <p><b>Énfasis Formativo y Diagnóstico:</b> Aunque se han implementado evaluaciones diagnósticas y formativas a través de instancias internas y externas, estas no han tenido el impacto esperado. Las evaluaciones diagnósticas suelen ser superficiales y no se consideran para la toma de decisiones, mientras que las evaluaciones formativas carecen de mecanismos de retroalimentación establecidos, lo que limita su capacidad para fortalecer el proceso formativo.</p> <p><b>Recomendaciones:</b> Se sugiere impulsar el funcionamiento de los procesos relacionados con las funciones sustantivas del Instituto Universitario de Yucatán y la observancia de las características deseables de la evaluación y mejora continua: integralidad, sistematicidad, carácter participativo, enfoque formativo y diagnóstico. Reconociendo que aún no se cuenta con suficientes instrumentos, lineamientos operativos o documentos, especialmente en el ámbito de la formación profesional de los estudiantes. También se recomienda incorporar la participación de los actores institucionales, ampliar la base de la participación e incorporar a los egresados y la opinión de los empleadores.</p>
---	---

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

Máximo 500 palabras.	
<p>3, Análisis de los avances y metas de mejora continua:</p> <p><i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los procesos de evaluación y mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i></li> <li>● <i>la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i></li> <li>● <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i></li> <li>● <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i></li> </ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?.</i></p>	<p>El informe incorpora el análisis de los cinco ámbitos planteados por el SEAES, junto con los siete criterios transversales. Se aborda el contexto, los valores y la filosofía institucional, relacionándolos con los criterios transversales dentro de la misión y el modelo educativo. Asimismo, se identifican las coincidencias en cada área con estos criterios. No obstante, el análisis no se realiza de manera profunda ni uniforme en todas las áreas, por lo que se recomienda formular análisis críticos, argumentados y profundos de los ámbitos y criterios del SEAES en función del contexto nacional, regional y local, la misión institucional, así como los fines de cada ámbito según los propios planes, modelos, normativas así como los criterios transversales del SEAES.</p> <p>El análisis realizado que incorpora los siete criterios transversales del SEAES tiene un interesante fundamento desde el punto de origen que fue obtenido a partir de la participación de todos en la resolución del instrumento y la comparación de la autoevaluación realizada el año pasado y las mejoras realizadas de acuerdo a la retroalimentación recibida. En lo que se refiere a algunos de los criterios que incorpora el SEAES, estos no han sido incluidos por completo en el instrumento entregado debido a la complejidad de los temas, lo que ha llevado a que el reporte entregado presente algunos vacíos de información importantes que se recomienda atender a la brevedad.</p> <p>La misión institucional, de carácter amplio, integra los objetivos estratégicos, los planes de desarrollo, los elementos del modelo educativo, y las normas, utilizando el SGC como metodología de seguimiento y evaluación. Este marco señala implícitamente los ámbitos institucionales y algunos criterios transversales, aunque se observan ausencias en criterios como la innovación social, interculturalidad e inclusión.</p> <p>En cuanto a las condiciones de operación, se menciona una baja correlación entre las acciones y el proceso de seguimiento, acompañamiento y apoyo, lo que resulta en acciones aisladas e inconexas.</p> <p>Para optimizar el análisis, se recomienda una profundización crítica en los criterios transversales y en los resultados obtenidos hasta ahora. Esto permitirá una revisión más precisa de los procesos de evaluación y mejora en las diversas áreas y establecer metas de mejora más claras.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

	<p>Adicionalmente, se sugiere reforzar los procesos de evaluación y mejora interna en el ámbito de la formación profesional del estudiante, la profesionalización docente y los programas de investigación y posgrado, equilibrando adecuadamente los criterios transversales del SEAES, dado que actualmente se prioriza el criterio de responsabilidad social.</p> <p>Para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada a la misión de la institución en comparación de los criterios transversales del SEAES, se recomienda completar el instrumento de evaluación para poder integrar las metas a plantearse.</p>
	<p>Máximo 500 palabras.</p>
<p>4. Sobre la información de soporte:</p> <p><i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i></li> <li>● <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i></li> <li>● <i>¿Incorpora buenas prácticas?</i></li> <li>● <i>¿Los utiliza como fundamento del análisis?</i></li> </ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></p>	<p>Un desafío importante en este nuevo enfoque de evaluación es la integración de información cuantitativa y cualitativa, sin duda la segunda es una fortaleza de la institución, por lo que se recomienda balancear la integración de dichos tipos de información de soporte de los indicadores institucionales, así como una reflexión de los indicadores básicos del SEAES, particularmente los indicadores cuantitativos, en el ejercicio de autoevaluación. Presentar dicha información de manera transparente y accesible para todos los implicados, es clave para propiciar el reporte de avances y la posibilidad de realizar seguimiento a los procesos de mejora identificados.</p> <p>La institución tiene definidos sus indicadores institucionales aunque no se presenta la totalidad de los indicadores básicos del SEAES, por lo que sugiere analizar y dar seguimiento integralmente tanto a los indicadores institucionales como a los indicadores básicos del SEAES.</p> <p>Esta sugerencia se hace extensiva a la sistematización de buenas prácticas. Si bien se presenta como información de soporte lo relativo a la responsabilidad social y se incorpora en el reporte de autoevaluación, se considera importante documentar las buenas prácticas que hayan demostrado resultados e impactos concretos a lo largo del tiempo, por ejemplo, la evaluación de los programas académicos y la evaluación del personal académico, así como el proyecto de Sistema de Gestión de Calidad.</p> <p>El reporte también incorpora 3 documentos de Buenas Prácticas, sin embargo, no se presentan explícitamente las cuatro características que deben reunir de acuerdo al Anexo Técnico de la</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

	<p>convocatoria de autoevaluación planteada por el SEAES como lo son: estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación.</p> <p>El análisis argumentado que se deriva de usar estos indicadores no solo optimiza la excelencia del proceso de autoevaluación, sino que también garantiza una mayor transparencia y reporte de avances. Asimismo, enriquece el marco evaluativo al proporcionar un equilibrio entre información cuantitativa y cualitativa, lo que resulta clave para una evaluación íntegra y coherente. La sistematización de buenas prácticas demostradas amplía el sustento del análisis, asegurando que las experiencias positivas sean documentadas y replicadas en diversos contextos.</p> <p>Para mejorar el análisis crítico, argumentado y profundo de los ámbitos y criterios mencionados se recomienda desarrollar todos los ámbitos con una misma estructura: contexto, aspiraciones, realizaciones y logros.</p>
	Máximo 500 palabras.

<p><b>5. Conclusión:</b></p> <p><i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y la mejora continua integral documentados por la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i></p> <p><i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de</i></p>	<p>El documento resalta la importancia de los procesos internos de evaluación y mejora, describiéndolos como sistemáticos, participativos, integrales, formativos y diagnósticos. Sin embargo, se identifican desafíos en la actualización de documentos, la participación activa de los actores institucionales, la coordinación en el aspecto académico y la implementación efectiva de evaluaciones diagnósticas y formativas.</p> <p>Recomendaciones para enriquecer los enfoques, procesos y resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualizar documentos y manuales: Fortalecer la observancia de las características deseables.</li> <li>2. Fomentar la participación: Involucrar activamente a todos los actores institucionales y ampliar la base de participación.</li> <li>3. Mejorar la coordinación académica: Promover una visión holística y mejorar la coordinación de los procesos académicos.</li> </ol>
---	---

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

<p><i>transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i></p>	<p>4. Implementar mecanismos de retroalimentación para que las evaluaciones diagnósticas y formativas tengan un impacto significativo.</p> <p>El informe analiza los cinco ámbitos del SEAES y los siete criterios transversales, pero sería conveniente profundizar en el análisis crítico y uniforme en todas las áreas. Se observan ausencias en criterios importantes como la innovación social, interculturalidad e inclusión, y una baja correlación entre acciones y procesos de seguimiento.</p> <p>Recomendaciones para fortalecer el análisis y las metas de mejora:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Profundizar en el análisis crítico de los criterios transversales y los resultados obtenidos.</li><li>2. Reforzar los procesos de evaluación interna en la formación profesional del estudiante, la profesionalización docente y los programas de investigación y posgrado.</li><li>3. Completar el instrumento de evaluación del SEAES para establecer metas claras y mejorar la excelencia educativa.</li></ol> <p>Recomendaciones para transitar a la articulación, integralidad y transversalidad de la autoevaluación planteada por el SEAES:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Transparentar y sistematizar la información de soporte para propiciar el reporte de avances y el seguimiento de los procesos de mejora.</li><li>2. Documentar buenas prácticas con el objetivo de mostrar resultados e impactos concretos en la evaluación de programas académicos y el personal académico, así como en el proyecto de Sistema de Gestión de Calidad.</li></ol>
--	---

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

	<p>Implementando estas recomendaciones, la institución puede enriquecer su proceso de evaluación y mejora continua, orientándose con los criterios del SEAES y promoviendo la excelencia educativa.</p>
	<p>Máximo 200 palabras.</p>